

El Día de Palencia

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ORGANISMO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRIARIOS DE LA PROVINCIA

La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

Trimestre: 6 pesetas
Semestre: 12
Ano: América y Portugal 30 pías. al año
Redacción e Imprenta:
Mayor Pral., 15 Teléfono 8
(Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXIX—2.ª época

Corresponsal en Madrid y capitales de la región

Lunes 16 de Abril de 1928

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 12.066

EL MITIN DE AYER

En pro de la Enseñanza religiosa

Pronuncian elocuentes discursos los señores Sánchez Mata, María de Echarrí y Alfredo López.—Brillante resumen de nuestro Prelado.

ANIMACION

Poco antes de las once y media de la mañana de ayer ya estaban llenas todas las localidades del Teatro Principal, que fueron ocupadas por numerosísimo público, perteneciente a todas las clases sociales, predominando, sin embargo, la nota simpática de las damas palentinas.

A dicha hora penetró en la sala del coñice nuestro amantísimo Prelado ilustrísimo y reverendísimo señor doctor don Agustín Parrado y García, acompañado de los miembros directivos de la Junta Diocesana de Acción Católica, siendo saludado con una salva de aplausos.

LA PRESIDENCIA

Seguidamente, el señor Obispo ocupó el sillón presidencial, que le estaba reservado, sentándose a su lado el alcalde de la ciudad y director del Instituto, don Severino Rodríguez Salcedo, presidente de la Diputación, don José Ordóñez Pascual, don Amalia Herrero, doña Inés Mora y doña María Solórzano de la Acción Social Católica; don Félix Salvador Zurita, presidente de la Asociación de Padres de Familia, y señores oradores.

En segundo término se encontraban significados miembros y sacerdotes, amantes de la Acción Social.

PRESENTACION

Concedida la palabra por nuestro Prelado, a don José Ordóñez Pascual, este habla en nombre de la Junta Diocesana de Acción Católica, expresando su agradecimiento a cuantas personas han asistido al mitin, cooperando así a los fines que se persiguen.

No en balde—añade—pensábamos en la nobleza palentina, para contar con vuestra asistencia en un acto cuyo gran interés despertado lo dicen las numerosas adhesiones recibidas.

Presenta a los oradores y dice que son personalidades bien conocidas de todos: María de Echarrí, de la Asamblea nacional y notable propagandista católica, dama distinguida, que en Académias, Ateneos y actos públicos, hizo destacar su nombre, y como asambleísta toma parte activa en la Sección de Acción Social, como viene laborando en las cuestiones de Beneficencia y Caridad; el señor Sánchez Mata, decano de la Facultad de Derecho en la Universidad de Salamanca, campeón de la ciencia y de la Religión, que rememora a los ilustres varones salmantinos; y don Alfredo López Martín, digno presidente de la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos, joven entusiasta y orador elocuente, cuya elección para este acto fue también un acierto.

Se ocupa de la transcendencia del mitin y añade que significa que todos estamos convencidos de que a la infancia y a la juventud hay que infundir más y más la fe religiosa, sublimada cantera de heroísmo, sacrificio y abnegación.

Termina con la célebre frase de un ilustre pensador, que dice: «Los pueblos que saben robustecer su fe, son capaces de reproducir sus antiguas grandezas».

El señor Ordóñez Pascual recibió muchos aplausos.

DON ALFREDO LOPEZ MARTINEZ

Ocupa la tribuna este joven orador y dice que en estos momentos en que España llega a un recodo en busca de su camino, es preciso poner sobre el tapete el tema de la enseñanza religiosa obligatoria.

Viven los pueblos—añade—momentos de transición, los hilos de la Historia fueron cortados y hay que empalmarlos sabiamente.

Gobernantes y gobernados que estamos dispuestos a obrar, debemos presenciar cooperación y estudios en beneficio de España. Y decir España, es decir la católica, cuya única religión practica desde los tiempos de Recaredo y ha influido en todo lo que somos y en todo lo que tenemos. La fe

mantuvo al pueblo español en las empresas más arduas. El sentimiento religioso hizo posible la unidad nacional. (Aplausos).

Por lo tanto—añade—toda obra rectora de España, no puede hacerse prescindiendo del factor Religión. Bonilla San Martín decía que la labor rectora de la Universidad, no se podía hacer prescindiendo de la Tradición. Tenemos, pues, que inclinarnos ante la realidad de la Religión,raigambre del espíritu cristiano español, ya que prescindir de ella es tarea de ilusos y soñadores.

Quisiera—prosigue—que meditásemos sobre que la enseñanza religiosa debe de ser obligatoria, aunque los partidarios de ciertas libertades dicen que tratamos de violentar las conciencias y nada hay más falso, porque la Religión de España, es la de la mayoría de sus súbditos, y debe, por tanto, imponerse su conocimiento, a fin de que, después de conocida por quienes no la conocen, la abracen—creemos que sí—como nosotros la hemos abrazado.

Cita la doctrina de León XIII y San Agustín, en la materia, demostrando que la Religión Católica no se opone al Progreso, antes por el contrario, su observancia es la salvación de la república.

En estos momentos—continúa—de la caída de los regimenes viejos, en que el mundo parece que todo se bambolea, la Humanidad fija sus ojos en la Religión y pone su esperanza en Roma. (Aplausos).

Habla de las posiciones neutras y observa que hay católicos que no conocen la doctrina católica y muy pocos los que conocen la moral católica profesional. Luego, la contribución ignorante, por espíritu de imitación a los males del siglo: la inmoralidad, las malas lecturas, la limitación de los hijos, los bailes, etc., etc., a lo que no se da importancia, la importancia que merece. ¡Son nuestros enemigos de ahora más hábiles que los de antes!... Conque, alerta, y si fuimos débiles, por falta de decisión, no venga por ello el pesimismo a nuestros corazones; adelante con la obra de la reacción católica española!...

MARIA DE ECHARRI

Es recibida con muchos aplausos. Comienza dirigiendo un respetuoso y cariñoso saludo al Pastor de la grey palentina, allí presente, a las autoridades, que hoy, gracias a Dios, saben confesarle públicamente, a las señoras, que hoy dedican su vida a trabajar en el campo de la religión y a todos—cuantos la escuchan.

El sembrador divino—dice—benedicirá nuestra labor y El dará a mis palabras la eficacia que necesitan y en este acto, como en todos los nuestros, ponámonos bajo el manto protector de la Virgen María y en sus maternales brazos.

Voy a hablar—prosigue—de la enseñanza obligatoria de la Religión. Parece mentira que sean necesarios estos actos en un país oficialmente católico, desde que acabado el arrastramiento se convirtió al Catolicismo. Es absurdo que se prive al niño, al llegar a la juventud, de lo que más necesita. En la primera enseñanza, es obligatoria la religión, es verdad, pero debía saberse más religión, aunque son muchos los profesores ya que conceden puesto de honor a la Doctrina Cristiana. No es ciencia, señoras, la que no bebe en la Religión. Dios bendiga a esos maestros que la practican.

Ruiz Amado dice que la educación religiosa es la ayuda de la educación moral y hasta de la Física. La moralidad sin religión es muy dudosa.

Se refiere a la falta de religión en la clase obrera y dice que en ella se agudiza haciendo brotar los problemas sociales, y es porque los pobres obreros no saben que Dios se hizo hombre y obrero como ellos y olvidan las promesas divinas para el que sufre y padece.

Respecto de la enseñanza neutra, manifiesta que, en París, y otros pueblos, ha matado las almas, ocultándolas el camino del bien y de la virtud.

Cita el caso de una pobre viejecita obrera, que ella visitó en el hospital de París, que la oyó decir que si ella hubiera sabido antes que hay Dios, no hubiera estado allí. (Aplausos).

Estos problemas—prosigue—no son de la infancia, son de todos. Por eso debe hacerse obligatoria verdad la enseñanza de la Religión y no debe bastar que un padre diga «que mi hijo no la estudie», para que no la estudie.

Trina contra la propaganda de Lutero, la propaganda protestante, que debe evitarse en España, y nunca mejor que ahora que tenemos a Primo de Rivera, que sabe confesar a Dios en sus actos, y a un rey eminentemente cristiano. (Aplausos).

Cita unas frases del Obispo de Córdoba y alienta a todos para que trabajen por la enseñanza religiosa.

Hace días—afirma—se aprobó por el Gobierno una ley contra las drogas tóxicas que hacen tantos estragos en la juventud. Por esto es necesario que la empapemos en el conocimiento de Dios, aprovechando todos los momentos.

Quisiera—termina—que no quede en proyecto todo lo dicho aquí, y al abandonar esta tribuna os vuelvo a repetir mi saludo a todos y a alentar para trabajar sin miedo, temor, ni desmayo, bajo la bandera de Cristo-Rey, que ha dicho que confesaré delante de su Padre a todos los que le confesaren en la tierra.

EL SEÑOR SANCHEZ MATA

Se le recibe con muchos aplausos y se lo ofrece a Cristo-Rey, para que se logre todo.

Os causará impresión—dice—ver aquí a un pobre viejo, con todos los atributos de la vejez, pero con una voluntad grandísima, en la que no es posible que ceda el puesto a nadie, porque yo quiero llegar al cielo con todos. (Aplausos).

Me han llamado—añade—y he respondido, primero por devoción y respeto a vuestro Prelado y después porque venía a Palencia, de quien traigo el recuerdo de su primera Universidad, de la que nació la nuestra, copiada de la vuestra.

Solo que yo no sé qué decir después de lo dicho aquí, porque ya se dijo todo. Pero se me ocurre una crítica, como la hacemos los cristianos, de la enseñanza religiosa.

Seguidamente se extiende en consideraciones sobre el Real decreto de 25 de agosto de 1926, diciendo que, como en el elemental, se extiende al bachillerato universitario la enseñanza de la Religión, pero obligatoria e intensa.

Respecto de la primera enseñanza, indicó las deficiencias que pueden existir.

Parece como si tuviéramos empeño en contradecir a Rousseau, que no es precisamente un Santo Padre, puesto que aquel decía que debe darse tiempo al hombre para que pueda elegir su Religión, y nosotros no tenemos en cuenta que cuando puede elegir no se le dan materias de conocimiento, y mal puede querer lo que no conoce.

La enseñanza de la Religión, a su juicio, es necesaria para continuar la tradición gloriosa de nuestra Historia.

Tengo seguridad—prosigue—de que el Gobierno actual ha de responder a nuestros deseos, que son los de la nación, los del rey, y hasta los de la propia espiritualidad de nuestros gobernantes. El soberano lo dijo en Toledo, complaciéndose de ver unidos a la Religión y al Ejército. Además en la Asamblea afirmó Primo de Rivera que el Gobierno no puede proteger aquellas instituciones de enseñanza que no tengan por base los indestructibles cimientos de la Religión y de la Patria y los aplausos que recibió de los asambleístas, significan los aplausos de la nación. (Ovación).

Y si así es, creo que no tardaremos muchos días sin que sea establecida la obligatoriedad de la enseñanza de la Religión.

Se queja de la ignorancia en materia de Religión y cita casos muy pintorescos.

Añade que no hay más que dos caminos, o Religión o Anarquismo, porque el patriotismo no se concibe sin Religión. Y patriotismo es amor a nuestras pequeñas ermitas e iglesias, esas mismas iglesias y ermitas que visitamos, las instituciones sagradas a que pertenecemos, todo lo que es nuestro y de nuestros hijos, cuyo cariño solo se comprende con la Religión.

Con la venia de nuestro Prelado, se ocupa del establecimiento de la Facultad de Teología en las Universidades, facultad que suprimieron los revolucionarios.

Yo entiendo—prosigue—que el Estado, por su propia naturaleza, no tiene la misión de enseñar. El Estado puede ser profesor auxiliar y protector decidido en la enseñanza. A nadie más que a la Iglesia dió Dios, por otra parte, la potestad de la enseñanza religiosa, aunque ya sé que dicen por ahí, que por ser católicos, somos retrógrados. ¡Claro! Si no lo fuéramos, íseríamos sabios!... (Risas).

Segue propugnando la enseñanza de la Teología en las Universidades, que se dió hasta los tiempos de la revolución.

Pero, se pregunta, ¿cómo y por quién se enseñará? Y se contesta: «Doctores tiene la Santa Madre Iglesia que lo sabrán responder». El Papa y los Prelados. Además, la reorganización de los antiguos colegios universitarios, traería consigo el destino de los mismos a recoger a estudiantes de Teología. En Salamanca se podía contar con esa nueva cátedra ya gloriosa de antiguo.

Termina repitiendo el ruego de María de Echarrí, para que se oiga en toda España, para que lo escuche el Gobierno, para bien de la Religión y de la Patria, y es que todos unados, recabemos que dicho Real decreto se reforme en el sentido de que en todos los establecimientos docentes se dé la enseñanza religiosa obligatoria.

Estalla una verdadera ovación que cierra el trabajo del señor Sánchez Mata.

RESUMEN DEL PRELADO

No pensaba decir nada—comienza—; pero, voy a pronunciar breves palabras, encaminadas a dos fines: primero, para dar las gracias a la señorita Echarrí y damas elocuentes oradoras, y gracias efusivas, sinceras, cordiales, por su parte muy merecidas, y por la mía, muy obligadas; y tan llanas como estos páramos de Castilla; segundo, para decir que yo estoy aquí como Obispo, y como Obispo me creo obligado a manifestar mi posición en este asunto; y no es otra que la posición de la Iglesia. Siento no tener aquí el Códice Canónico. Pero, en el cánón 1.371, que podéis consultar, se señala la posición de la Iglesia en esta materia de enseñanza religiosa. En toda escuela elemental, esta enseñanza se acomodará a la edad de sus alumnos. En escuelas medias y superiores, esta enseñanza será más completa. A los ordinarios en sus lugares, es decir, a los Obispos, les corresponde vigilar que sea dada por maestros distinguidos por su celo y su doctrina.

Dicho canon—prosigue—se completa por el 1.381, y en él se dice que la Iglesia tiene el deber de procurar en todo que no se dé la enseñanza contra fe y buenas costumbres y a los ordinarios corresponde vigilar textos, mas tras y doctrinas. Fundamento de esta posición de la Iglesia es otro canon, el 1.321, y en él se dice que Jesucristo encomendó el derecho y el deber a la Iglesia de custodiar el depósito de la fe y de la Revelación; y en virtud de ese depósito está obligada a guardarlo fielmente. El fundamento de este canon está en el Evangelio: «Como se me ha enviado a mí, así os envío yo a vos-

Visita Pastoral y Confirmación de los niños

EN SAN MIGUEL

Ayer, realizó la Santa Visita Pastoral a la parroquia de San Miguel, visita que ha continuado durante el día de hoy, nuestro amantísimo Prelado doctor don Agustín Parrado y García.

A las ocho y media de la mañana, dijo una misa rezada en el Altar Mayor de la iglesia, y al llegar al Evangelio, pronunció una hermosa plática a los fieles, en torno de las palabras de Jesús, «Mi paz os doy, mi paz os doy», distribuyendo al finalizar la Santa Comunión, que fué copiosísima, porque la recibieron infinidad de almas.

A las once, se celebró la misa del Novenario en honor de Nuestra Señora de Lourdes, que tiene en esta parroquia muchísimos devotos.

A las cinco de la tarde, verificó el señor Obispo su entrada solemne en San Miguel, bajo palio, que llevaban los cofrades de la Sacramental, con asistencia de todo el clero parroquial que acompañaba al digno párroco de aquella iglesia, don Germán Pérez.

Y bajo palio se dirigió el doctor Parrado al altar mayor, desde donde volvió a saludar al pueblo, con las mismas palabras: «Mi paz os doy. Yo he venido a traerlos la paz a la parroquia».

Seguidamente recorrió procesionalmente el interior de la iglesia, cantándose el responsorio por los difuntos y haciendo la llamada visita de altares y aras.

Finalmente, y asistido del clero parroquial con los padrinos de tan santa ceremonia, don José García Bravo y doña Julia Gallo, administró el sagrado Sacramento de la Confirmación a más de 400 niños de la parroquia, cuyos padres y madres les acompañaban.

Fué, pues, un hermoso día de fiesta para San Miguel, que se vió muy honrado con la visita de su Pastor, que también recorrió, examinándolas, todas las dependencias de la iglesia, complaciéndose mucho de sus joyas, ropas y ornamentos sagrados.

En el día de hoy, recorrió los Colegios y Escuelas pertenecientes a la parroquia, preguntando a los niños la Doctrina Cristiana.

Nuestro Prelado bendijo a los escolares y les regaló preciosas medallas, que repartió en su nombre el párroco don Germán Pérez.

El Obispo fué aclamado por los niños.

A los que mejor contestaron en el Colegio de San Antonio, que dirige don Ambrósio Garrachón, les dió éste, como premio, un artístico diploma, en el que aparece retratada la torre de San Miguel.

EN NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE

Este acto tan importante del cargo episcopal y tan beneficioso para los fieles tendrá lugar, como ya se ha dicho, mañana martes, 17, en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle con los actos siguientes:

- 1.º A las ocho y media celebrará misa de comunión para los feligreses de la parroquia el reverendísimo Prelado.
- 2.º A las once en punto será la visita propiamente dicha, y la Confirmación de los niños y personas mayores que no hayan recibido este Santo Sacramento.

Los mayores de siete años, deberán confesarse antes de acercarse a recibir la Confirmación.

- 3.º Por la tarde, a la hora que se anunciará visitará la ermita de San Juan y a los cofrades del Santo Sepulcro, que tienen allí su domicilio.
- 4.º Las demás asociaciones, especialmente sus Juntas, serán recibidas en la sacristía a las horas que disponga Su Señoría Ilustrísima, y que se anunciarán oportunamente.

Como párroco de esta amada feligresía, invito a todos mis queridos hijos a estos actos tan trascendentales para su vida espiritual y espero que me atenderán fidelísimamente.

E. Mediavilla.

El funeral mensual de la Asociación de Animas establecida en esta parroquia, y que debía celebrarse mañana martes, se traslada a pasado mañana miércoles, 18.

A las diez, misa de Requiem y Vigilia, y por la tarde, Rosario, Plática y Responso.

CONCLUSIONES

Primera. Intensificación de la enseñanza religiosa católica en las escuelas, en cuya instrucción deberá poner el mayor celo el Magisterio español.

Segunda. Obligatoriedad de la enseñanza de la asignatura de Religión en varios cursos, en la segunda enseñanza, de acuerdo con algunos antecedentes que existen en la legislación de Instrucción Pública, sobre segunda enseñanza.

Tercera. La incorporación a las Universidades españolas, de la Facultad de Teología, de acuerdo con la Iglesia.

Cuyas conclusiones tenemos el honor de elevar al Gobierno de S. M., por conducto del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia.

Firman las conclusiones:

Por la Junta de señores: Amalia Herrero, presidenta; Inés Mora, secretaria.—Por la Junta de caballeros: J. Ordóñez, presidente; José Rivas, secretario.

PRÓXIMA EXPOSICIÓN DE ARTE

LAS OBRAS DE PINTORES Y ESCULTORES PALENTINOS

En breve se celebrará una Exposición de pintura y escultura de artistas palentinos, que sobresalieron en las Bellas Artes, desde mediados del siglo XIX, hasta nuestros días, a iniciativa de la directiva del Casino de esta ciudad.

En ella se exhibirán obras de extraordinario mérito de los pintores Casado del Alisal, Eugenio Oliva, Serafín Rincón, Justo de Velasco, Zenón Herrero, Díscooro Puebla, P. Secundino Martín, Cardenosa, Carbonell, Fernando Martínez, Asterio Mañanós, María Romero, Asunción Gallego, Germán Calvo, Vicente Zubillaga, Salomón Calle, Mariano Lantada, Artensio, y de los escultores Víctorio Macho, Jesús Lantada y Quirce.

Actuarán de conferenciantes en este certamen el gran crítico nacional don

vió a saludar al pueblo, con las mismas palabras: «Mi paz os doy. Yo he venido a traerlos la paz a la parroquia».

Seguidamente recorrió procesionalmente el interior de la iglesia, cantándose el responsorio por los difuntos y haciendo la llamada visita de altares y aras.

Finalmente, y asistido del clero parroquial con los padrinos de tan santa ceremonia, don José García Bravo y doña Julia Gallo, administró el sagrado Sacramento de la Confirmación a más de 400 niños de la parroquia, cuyos padres y madres les acompañaban.

Fué, pues, un hermoso día de fiesta para San Miguel, que se vió muy honrado con la visita de su Pastor, que también recorrió, examinándolas, todas las dependencias de la iglesia, complaciéndose mucho de sus joyas, ropas y ornamentos sagrados.

En el día de hoy, recorrió los Colegios y Escuelas pertenecientes a la parroquia, preguntando a los niños la Doctrina Cristiana.

Nuestro Prelado bendijo a los escolares y les regaló preciosas medallas, que repartió en su nombre el párroco don Germán Pérez.

El Obispo fué aclamado por los niños.

A los que mejor contestaron en el Colegio de San Antonio, que dirige don Ambrósio Garrachón, les dió éste, como premio, un artístico diploma, en el que aparece retratada la torre de San Miguel.

EN NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE

Este acto tan importante del cargo episcopal y tan beneficioso para los fieles tendrá lugar, como ya se ha dicho, mañana martes, 17, en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle con los actos siguientes:

- 1.º A las ocho y media celebrará misa de comunión para los feligreses de la parroquia el reverendísimo Prelado.
- 2.º A las once en punto será la visita propiamente dicha, y la Confirmación de los niños y personas mayores que no hayan recibido este Santo Sacramento.

Los mayores de siete años, deberán confesarse antes de acercarse a recibir la Confirmación.

- 3.º Por la tarde, a la hora que se anunciará visitará la ermita de San Juan y a los cofrades del Santo Sepulcro, que tienen allí su domicilio.
- 4.º Las demás asociaciones, especialmente sus Juntas, serán recibidas en la sacristía a las horas que disponga Su Señoría Ilustrísima, y que se anunciarán oportunamente.

Como párroco de esta amada feligresía, invito a todos mis queridos hijos a estos actos tan trascendentales para su vida espiritual y espero que me atenderán fidelísimamente.

E. Mediavilla.

El funeral mensual de la Asociación de Animas establecida en esta parroquia, y que debía celebrarse mañana martes, se traslada a pasado mañana miércoles, 18.

A las diez, misa de Requiem y Vigilia, y por la tarde, Rosario, Plática y Responso.

CONCLUSIONES

Primera. Intensificación de la enseñanza religiosa católica en las escuelas, en cuya instrucción deberá poner el mayor celo el Magisterio español.

Segunda. Obligatoriedad de la enseñanza de la asignatura de Religión en varios cursos, en la segunda enseñanza, de acuerdo con algunos antecedentes que existen en la legislación de Instrucción Pública, sobre segunda enseñanza.

Tercera. La incorporación a las Universidades españolas, de la Facultad de Teología, de acuerdo con la Iglesia.

Cuyas conclusiones tenemos el honor de elevar al Gobierno de S. M., por conducto del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia.

Firman las conclusiones:

Por la Junta de señores: Amalia Herrero, presidenta; Inés Mora, secretaria.—Por la Junta de caballeros: J. Ordóñez, presidente; José Rivas, secretario.

PRÓXIMA EXPOSICIÓN DE ARTE

LAS OBRAS DE PINTORES Y ESCULTORES PALENTINOS

En breve se celebrará una Exposición de pintura y escultura de artistas palentinos, que sobresalieron en las Bellas Artes, desde mediados del siglo XIX, hasta nuestros días, a iniciativa de la directiva del Casino de esta ciudad.

En ella se exhibirán obras de extraordinario mérito de los pintores Casado del Alisal, Eugenio Oliva, Serafín Rincón, Justo de Velasco, Zenón Herrero, Díscooro Puebla, P. Secundino Martín, Cardenosa, Carbonell, Fernando Martínez, Asterio Mañanós, María Romero, Asunción Gallego, Germán Calvo, Vicente Zubillaga, Salomón Calle, Mariano Lantada, Artensio, y de los escultores Víctorio Macho, Jesús Lantada y Quirce.

Actuarán de conferenciantes en este certamen el gran crítico nacional don

Angel Vegue y Galdoni, catedrático de Historia del Arte en Madrid; Francisco de Cossio, académico editor del Museo de Bellas Artes de Valladolid; el ilustre arquitecto don Jerónimo Arroyo, y el P. Secundino Martín, dominico.

El señor Vegue desarrollará el tema «Las Escuelas Pictóricas posteriores a Goya», asunto de palpitante actualidad y que al ser tratado en Palencia subsana de algún modo la falta de un acto conmemorativo del centenario del gran pintor.

El señor Cossio hablará de las modernas escuelas de pinturas.

Además se exhibirán retratos de figuras palentinas, desaparecidas unas y que viven otras.

Imprenta de la Federación

Homenaje a don Andrés Manjón

En su pueblo natal se le dedica una calle.-Los actos celebrados resultan emocionantes

De Sargentos de la Lora nos envían, para su publicación, la siguiente reseña, que acogemos con gusto en nuestras columnas:

«Días pasados rindió esta villa un homenaje al más grande de sus hijos, al inolvidable P. Manjón.

Después de la misa parroquial cantada con gran solemnidad, y afinación por los jóvenes de esta localidad, entre el volteo de campanas y disparo de cohetes, tuvo lugar el descubrimiento de una placa por la que se da el nombre de una calle principal al ilustre sargentino.

Fueron momentos de gran emoción; no bien descubrió la placa el alcalde de la villa, entonaron niños y niñas el Ave-Maria oficial, canto al que se asociaron con gran entusiasmo muchos antiguos alumnos y hasta los ancianos.

Acto seguido y toda vez que el tiempo no permitía permanecer en la calle, dirigióse el pueblo al salón de actos del colegio de niñas; tras una hermosa poesía que recitó sentidamente una niña, el digno secretario de este Juzgado municipal don Calixto Manjón dirigió breves y cálidas frases ensalzando a la venerable figura del más grande sargentino que han conocido los tiempos, exhortando a todos a mostrarse agradecidos a tan insigne bienhechor y termina pidiendo, de modo particular a niños y niñas, eleven una plegaria al Maestro, lo que a continuación verifican, brillando las lágrimas en los ojos de muchos.

Seguidamente nos dirige la palabra el culto y simpático don Macario Gómez, maestro nacional de la villa, quien relata a grandes rasgos la magna obra pedagógica del glorioso P. Manjón y después de afirmar que es la más pura gloria y legítimo orgullo de esta humilde villa, invita a los presentes a seguir sus huellas, el mejor homenaje.

Habla en último lugar el párroco, el que ensalza brevemente las virtudes de tan insigne patriota como sacerdote, como pedagogo y patriota; su figura es hermana espiritual de San Juan Bautista de la Salle, y de San José de Calasanz y tras de hacer hincapié en la idea, no nueva que yo brindo a Burgos y a España entera, de elevar una estatua a hombre que tan bien la merezca como burgalés y español, concluye sentando que si bien el homenaje rendido a su memoria por su pueblo natal es pequeño, pequesimísimo en verdad, es aunque parezca fruto del cariño de la admiración y gratitud de sus paisanos y no se puede establecer precio cuando el cariño mueve las acciones.

Apenas terminó la fiesta religiosa de la tarde, congregóse el público en el mismo local y los niños y niñas que se educan en estos centros benéficos y varios exalumnos, bajo la dirección del culto y celoso maestro don Secundino Ruiz y de la señorita Anita Peña, dedicaron una velada literario-musical a su insigne bienhechor, recitándose poesías y se ejecutaron nobles y religiosos juguetes cómicos que divertieron grandemente al auditorio.

Finalmente se interpretó el Ave-Ma-

ria, dando con ello una prueba más de gratitud al venerable fundador.

Demostaron en suma, cuantos actuaron en la velada, tal gracia y tan sólida cultura, que los antes mencionados maestros recibieron mil plácemes y enhorabuenas de propios y extraños, por la impropia labor que tomaron sobre sí, que nos probó a todos atención y grande interés porque este homenaje, lo mismo que cuantos se relacionan con su cargo, tuvieran la brillantez y solemnidad posible.

En resumen, resultó el acto tan emocionante, que ha quedado grabado para siempre en el corazón de todos los sargentinos.

EL CORRESPONSAL

Sargentos y abril de 1928.

Del Ayuntamiento

COMISION MUNICIPAL PERMANENTE

Orden del día para la sesión ordinaria que ha de celebrarse el día 18 de abril:

1.º Acta de la anterior sesión.
2.º Señor interventor: Facturas e informes, en cuentas y relaciones de jornales.

3.º Obras:
Instancias de doña Petra Calvo, don Florencio de Cea, doña María Santos, don Agustín Beceril, don Miguel Fernández, doña Escolástica Roldán, don Félix Miguel, don Eloy Serrano y don Eleuterio Durán, pidiendo autorización para revoques de fachadas, acometimiento a la alcantarillado y modificación de huecos.

4.º Varios:
Instancia de don Hilario Marín, para cercar una finca.
Instancia de don Antonio Alvarez, lector de contadores, interesando veinte días de licencia.

Idem de don Angel Gago, de la Banda municipal de música, solicitando se le reserve la plaza que desempeña durante el tiempo que preste sus servicios en filas.
Idem de la Casa del Pueblo, solicitando la Banda municipal de música para las fiestas del 1.º de mayo.

Parcelas para edificar

Se venden frente a los nuevos Cuarteles, lindando con la carretera y la fábrica de Conservas.

También se vende un majuelo de una obrada de cabida, lindando con el monte de Palencia.

Informes: F. Garrán, Trompadero, 13.

Tomás del Mazo Andrés

Médico de la Beneficencia Municipal

Enfermedades de los niños

Medicina general

Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7

Mayor Principal 189 y 141, 2.º

(Pasaderas)

URALITA S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión.—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y arnesados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA. Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.

SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL., 258

TELÉFONO, 506

División Agronómica y Experimental de Palencia

CURSILLO DE ELABORACIÓN DE QUESOS

El día 23, lunes, dará comienzo en la Granja Agrícola un cursillo de clases prácticas sobre fabricación de quesos, abriéndose la matrícula para OCHO alumnos, siendo estos admitidos, hasta completar tal número, por riguroso orden de solicitud, que habrá de dirigirse al señor ingeniero jefe hasta el día 21 inclusive, en que quedará cerrada. Tendrá una duración de SEIS días el citado cursillo, siendo éste por la mañana y dedicándose TRES días a la fabricación de quesos blandos y los otros TRES a quesos duros.

La matrícula es gratuita y puede ser solicitada por personas de ambos sexos.
Si hubiera mayor número de solicitudes que el de plazas, se abrirá otro nuevo cursillo.
Palencia 14 de Abril de 1928.—El ingeniero jefe. J. Antonio Dorronsoro.

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

DIPLOMADO POR LA ESCUELA DE ODONTOLOGÍA DE RÍO DE JANEIRO (ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL)

Conde de Garay núms. 9 y 11.—(Frente al BANCO DE ESPAÑA)

ECOS POLITICOS

La Ciudad Universitaria

Se ha reunido en la Moncloa la Junta directiva de la Ciudad Universitaria, presidida por el rey y con asistencia del ministro de Instrucción, presidente de la Asamblea Nacional, alcalde de Madrid, rector de la Universidad Central y decanos de diversas Facultades.

Se dió cuenta de la recaudación obtenida últimamente, en la que figuran las siguientes cantidades:

75.000 pesetas de la Grandeza de España; 16.935 de la función organizada por la Confederación de Estudiantes Católicos; 30.000 del Circo Krone; 492.180 de las Diputaciones provinciales y, 75.000 de los funcionarios de Gracia y Justicia.

Se anuncia el envío de 40.000 dólares procedentes de Cuba.

El total recaudado hasta ahora asciende a 11.358.526 pesetas.

Entre las festividades que se organizan a beneficio de la Ciudad Universitaria, figuran una corrida de toros en Madrid, varias becerradas en provincias, un concierto musical en Barcelona y un partido de fútbol.

La patente de circulación de automóviles

Un Real decreto que publica la «Gaceta» dispone que la distribución de las cantidades recaudadas en concepto de patente nacional de circulación de automóviles se realice en la forma siguiente: Un 25 por 100 para el Estado, un 35 por 100 para los Ayuntamientos interesados, un 15 por 100 para las Diputaciones provinciales y el 25 por 100 restante para el Patronato de Firms Especiales.

El Estado deducirá en todo caso, por razón de administración, el 5 por 100 de las cantidades que con cargo a la patente de circulación abone a las Diputaciones, Ayuntamientos y Patronato de Firms Especiales.

Los libros hispano-americanos

Convocadas por el embajador de la Argentina y el ministro del Uruguay, se reunieron en el hotel Ritz varias personalidades, con objeto de cambiar impresiones y ver la forma de orientar la idea de la celebración en España de una Exposición del Libro argentino y del uruguayo, y al mismo

tiempo tratar de la difusión de los libros de habla española.

El embajador de la Argentina dijo que había dado cuenta del proyecto al marqués de Estella, que le dió inmediatamente todo género de facilidades, ofreciendo locales y medios para custodiar los libros.

El ministro del Uruguay dijo que en la Confederación del Libro de Barcelona había tenido representación en el Comité ejecutivo, donde expuso la idea de que se debía dirigir a los países hispanoamericanos una excitación de preparación de trabajos.

El conde de las Infantias, como director de Bellas Artes, se ofreció en nombre del ministro de Instrucción pública.

Don Eugenio de Ors habló de la experiencia adquirida en las Exposiciones del Libro francés y del Libro catalán, creyendo que se las debe dar un carácter científico.

Terminada la Exposición, debe quedar en depósito en España lo más escogido.

Se acordó dar un voto de confianza para que el embajador argentino, en unión del ministro uruguayo, hagan las gestiones que se crean convenientes para la constitución del Comité.

La Asamblea Nacional

Se reunió la Sección de Educación estudiando el Estatuto del Magisterio. Informó el director de la Escuela Normal de maestros de León, don José María Vicente, que invirtió toda la sesión.

Comunicaciones aéreas nacionales

Presidiendo el director general de Comercio, señor Madariaga, se constituyó la Junta nombrada para celebrar el concurso del servicio de comunicaciones aéreas nacionales.

La presentación de pliegos será hoy lunes, en la Dirección de Comercio.

A. Bustamante MÉDICO

Consulta especial de enfermedades del estómago e intestinos y vías respiratorias

De diez a doce y de tres a cinco

General Amor, 2

SECCIÓN DEPORTIVA

El campeonato de España de fútbol

LA JORNADA DE AYER

EL DEPORTIVO ALAVÉS REANUDA SUS TRIUNFOS

La jornada de ayer ha sido en extremo interesante. Juzgue el lector por los siguientes resultados:

En Vigo.—Real Club Celta (campeón de la primera división), 2; Real Sociedad de San Sebastián (subcampeón de la tercera división), 1.

En Barcelona.—Barcelona F. C. (campeón de la tercera división), 7; Real Oviedo (subcampeón de la primera división), 3.

En Murcia.—Real Murcia (campeón de la cuarta división), 1; Deportivo Alavés de Vitoria (subcampeón de la segunda división), 2.

En Madrid.—Real Madrid (campeón de la segunda división), 2; Valencia F. C. (subcampeón de la cuarta división), 2.

Destaca entre los cuatro resultados el obtenido por el Deportivo Alavés, en Murcia. Según parece, los bravos alaveses están dispuestos a llegar a las semifinales... y a la final, si algún «leador» se descuida. Lo han demostrado ayer, batiendo en su propio campo, a uno de los más calificados «cocos» de las eliminatorias de la primera vuelta.

Luego sobresale la difícil victoria del Celta sobre los donostiarros, que le obligará, el día 29, a luchar a fondo, pues si la Real Sociedad les vence por más de un tanto de diferencia, quedarán eliminados, y si el tanteo es el mismo que el de Vigo—invertido claro está—habrán de jugar desempate en campo neutral. Ahora, bien;

¿se repetirán aquellos resultados de hace dos años? 2-1 en Vigo y 2-2 en San Sebastián. ¡Se ha comenzado bien! En ese caso los galaicos quedarán vencedores.

El Madrid, no hizo honor a su triunfo del domingo pasado en Vitoria, y ha empatado de manera vergonzosa (¿) con un Valencia, que no se halla muy bien que digamos...

El único «score» normal ha sido el logrado por el Barcelona sobre los campeones astures. Estos tienen posibilidades de vengar su derrota en Teatinos...

Y hasta el día 29, fecha decisiva en que pueda ser que más de un equipo dé alguna sorpresa.

PARTIDOS INTERNACIONALES

Italia sucumbe ante Portugal

Lisboa.—Han jugado un interesante partido las selecciones nacionales de Italia y Portugal, venciendo la lusitana por cuatro tantos a uno.

La derrota tan copiosa de la «squadra azzurra», se debe a que alineó varios reservas, pues desea reservar el «team» completo para Gijón contra España, y además el terreno durísimo les ha sido una desventaja bien notoria en el desarrollo del encuentro.

Macho San Millán

MÉDICO-DENTISTA

Mayor Pral., 14, 2.º PALENCIA

Gran feria de San Marcos

en Torquemada

para toda clase de ganados, los días 26, 27 y 28 de abril. Albergue para el ganado y paja gratuitos.

Los progresos de la aviación

Aviadores alemanes, de un vuelo pasan el Atlántico, de Europa a América

EL LUGAR DEL ATERRIZAJE

San Juan de Terranova.—La región de Greenly Island, donde aterrizó el avión alemán «Bremen», se halla actualmente cubierta por los hielos y seguirá estándolo durante un mes aproximadamente.

La superficie de la isla es de una milla cuadrada, y en ella solamente habitan catorce hombres, entre ellos los guardianes de una gran pesquería, que solamente funciona en verano.

Los aviadores podrán quizá dirigirse hacia el Norte hasta Terranova, y de allí seguir en trineo, bien hacia el Oeste, en busca de la línea férrea a Quebec, o bien hacia el Este, en dirección al estrecho de Belle Isle, donde podrán embarcar en algún buque de los que se enviarán a su encuentro.

Parece que el «Bremen» no aterrizó en la misma isla de Greenly, sino a poca distancia de ella, posándose sobre el hielo y que en el aterrizaje se rompió la hélice.

La región es muy rocosa y quebrada, y el estado del mar, cubierto de hielo, exigirá el envío de un buque especial.

El representante del «Nordeuster Lloyd», que dispone de un monoplano Junkers, análogo al utilizado por Koehl al hacer la travesía trasatlántica ha dispuesto que este aparato salga esta mañana de Old Orchard (Maine), para Greenly Island, y sea utilizado por los tripulantes del «Bremen», para continuar el vuelo hasta Nueva York.

Desde luego se cree que es más conveniente utilizar la vía aérea para recogerlos, dada la topografía del terreno y las dificultades que encuentra la navegación en aquellos parajes a causa de los hielos.

UN DESPACHO DEL OBSERVADOR VON HUNOFELD

San Juan de Terranova.—Un despacho enviado por el barón de Huenefeld, dando cuenta de su aterrizaje dice lo siguiente:

«Hemos aterrizado felizmente en la isla de Greenly, en el estrecho de Belle Isle, a causa de la falta de combustible para continuar el vuelo. Durante la travesía hemos tenido que luchar con vientos de cara. La hélice de bajo del fuselaje se rompió al aterrizar.»

Las primeras noticias del aterrizaje de los aviadores alemanes fueron lanzadas desde la estación de Point Amour, en la parte superior del estrecho de Belle Isle.

El operador de dicha estación radiotelegráfica informó también de que el tiempo era malo y que dominaban los vientos del Noroeste.

UN BUQUE VA EN BUSCA DE LOS AVIADORES ALEMANES

Montreal.—El barco rompehielos «Mont Calm» ha salido inmediatamente de recibirse la noticia del aterrizaje del «Bremen», con rumbo a la isla Greenly, a siete millas de la costa de Labrador, en el estrecho de Belle Isle, con el objeto de auxiliar a los aviadores alemanes.

El capitán del rompehielos «Mont Calm», señor Mercier, ha enviado un mensaje de radiotelegrafía a las autoridades de esta ciudad, anunciando que espera llegar a la isla en las últimas horas de la tarde de hoy.

Mientras llega el rompehielos «Mont Calm», el «Bremen» ha empezado a ser desmontado para ser embarcado, puesto que los aviadores alemanes no piensan continuar el vuelo hasta Nueva York.

Según un parte radiotelegráfico recibido, procedente de Point Amour, la estación de radiotelegrafía más cercana a la isla de Greenly, los tripulantes del «Bremen» no parecían fatigados al descender del avión. Momentos después de aterrizar se retiraron a descansar.

LA SEÑORITA HERTA JUNQUERES VA A RECOGER A LOS TRIPULANTES DEL «BREMEN»

Mitchell Field.—Las autoridades de Aeronáutica comunican que la señorita Herta Junqueres, la hija del célebre constructor alemán de aviones, y el piloto Melchior han salido esta mañana en un avión del mismo tipo que el «Bremen» para recoger a los aviadores alemanes tripulantes del «Bremen» y traerlos rápidamente a Nueva York.

Los aviadores del «Bremen» están actualmente atendidos por el farero de la isla de Greenly, en una faja estrecha de media milla de larga en la que no hay árboles y está completamente cubierta de musgo.

Según los mensajes recibidos los aviadores alemanes son conducidos a Point Amour por trineos tirados por perros.

ATENDIDOS POR EL FARERO

La isla de Greenly es una faja estrecha de media milla de larga en la que no hay árboles y está completamente cubierta de musgo.

Según los mensajes recibidos los aviadores alemanes son conducidos a Point Amour por trineos tirados por perros.

Noticias de provincias

ZARAGOZA

Entrega de la medalla de oro de la ciudad al ministro del Trabajo

El ministro del Trabajo, señor Aunós, acompañado de las autoridades, visitó el templo del Pilar, y después se dirigió al Ayuntamiento, donde se le entregó la medalla de oro de la ciudad.

Asistieron todos los concejales, autoridades y numeroso público.

El alcalde pronunció un discurso, diciendo que Zaragoza considera como un hijo más suyo al señor Aunós, que simboliza el triunfo de la paz y del trabajo.

Seguidamente entregó el ministro la medalla.

El señor Aunós dió las gracias y declaró que tanto él como el Gobierno, cumplen su deber al acoger las peticiones y proyectos benéficos para el pueblo.

Terminado el acto, se verificó en la plaza de España, con asistencia del ministro y de las autoridades, la colocación de la primera piedra para la construcción de una gran vía.

SANTANDER

Rasgo de honradez

El practicante don Mario Villar, se encontró en los jardines del boulevard de Pereda, una cartera que contenía 16.000 pesetas, la que entregó a su dueño don Antonio del Olmo.

SAN SEBASTIÁN

La Reina doña Cristina en San Sebastián

Llegó la reina doña Cristina, siendo recibida por las autoridades y por el Obispo de la diócesis, P. Zacarías Martínez.

Hoy se posesionará doña Cristina de la presidencia de la Junta anticoncepcional, constituida en esta capital.

SALAMANCA

El centenario de Fray Luis de León

La Comisión permanente municipal ha acordado designar mantenedor del certamen literario internacional que, presidido por el rey, se celebrará con motivo del centenario de Fray Luis de León, al director general de Enseñanza Superior, don Wenceslao González Oliveros, en sustitución del presidente de la Academia Española de Lengua, señor Menéndez Pidal, que se encuentra enfermo.

SUSCRIBASE USTED A

El Día de Palencia

Visado por la censura

Industrias lácticas: nueve a diez de la mañana; de diez a once y once y media de la tarde. Apicultura: De doce a una de la tarde. Los profesores podrán alumnos cuantos trabajos consideren convenientes.

Para riegos

Norias y bombas centrífugas para rendimientos y alturas de elevación que se deseen.—Accionamiento por motor eléctrico o a gasolina.

Precios sin competencia

Ventas a plazos

TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECÁNICAS

Norberto Marcos

Casado del Alisal «La Cubana».—PALENCIA

Industrias Agromagnéticas, dinamos, rías de acumulador PERSO TALLERES

AUTO ALQUILER BAHAMONDE

Mayor Antigua, 54

Teléfono 301

Cursos prácticos de Industrias lácticas, Gallinicultura y Apicultura

Se darán en la Real Casa de Campo del 21 de mayo al 20 de junio de 1928 por los profesores don Gregorio Matallana, don Salvador Castelló y don T. José Trigo.

Considera la Asociación General de Ganaderos del mayor interés para el fomento de la riqueza pecuaria capacitar al personal obrero y a los pequeños y medianos ganaderos en las modernas prácticas que deben seguirse para la explotación racional de la ganadería e industrias derivadas de la misma, y a este objeto, continuando la labor iniciada el año 1923, ha acordado organizar también en el actual unos cursos prácticos de Industrias derivadas de la leche y de Avicultura y Apicultura, que tendrán lugar del 21 de mayo al 20 de junio próximos.

La Asociación espera de las Diputaciones, Juntas y Asociaciones provinciales de Ganaderos y entidades agropecuarias, así como de los ganaderos en general, que prestarán su cooperación para la mayor eficacia de esta labor cultural, tan conveniente siempre, manifestando su actuación subvencionando por medio de becas o en la forma que estime más adecuada, a aquellas personas que, por sus aficiones y por la aplicación de sus actividades, puedan recibir aquellas enseñanzas.

Las solicitudes de matrículas se dirigirán a la Secretaría de la Asociación General de Ganaderos, calle de las Huertas, número 30, Madrid, hasta el 10 de mayo próximo.

REGLAMENTO

Artículo 1.º Desde el día 1.º de abril hasta el 10 de mayo de 1928 queda abierta la matrícula para recibir las enseñanzas de Industrias derivadas de la leche, de Avicultura y de Apicultura, que luego se detallan.

Art. 2.º Podrán concurrir individuos de ambos sexos, de catorce años en adelante, que sepan leer, escribir y las cuatro reglas.

Art. 3.º La matrícula puede solicitarse por medio de instancia o carta dirigida al excelentísimo señor presidente de la Asociación General de Ganaderos, acompañando informe favorable de la respectiva entidad provincial de Ganaderos o de un ganadero asociado de la localidad del interesado.

Art. 4.º Las enseñanzas que pueden cursarse constituyen tres grupos:

- Primero. Industrias lácticas. Segundo. Avicultura. Tercero. Apicultura.

Art. 5.º Los alumnos podrán matricularse en uno, en dos o en los tres grupos. Los derechos de matrícula serán cinco pesetas por cada grupo.

Art. 6.º La duración máxima de los cursos será de treinta días, empezando el día 21 de mayo de 1928 y terminando el 20 de junio.

Art. 7.º Los alumnos quedan obligados a cumplir todos los preceptos reglamentarios y las disposiciones que se dicten para la mayor eficacia de las enseñanzas.

Art. 8.º Los profesores darán cuenta de las faltas de asistencia, del mal comportamiento de los alumnos, si hubiere lugar a ello, y propondrán a la Asociación la expulsión de los que se hagan acreedores a tal medida.

Art. 9.º Al finalizar los cursos, la Corporación extenderá certificados de asistencia y concederá premios a los alumnos que más se hayan distinguido.

Aquellos alumnos que lo deseen serán examinados, y en vista de las pruebas teórico-prácticas, la Asociación, a propuesta del Tribunal, concederá certificados de aptitud a los que la demuestren.

Art. 10. La presentación de los alumnos será el día 21 de mayo, a las diez de la mañana, en el local de la Asociación de la Real Casa de Campo, donde serán sometidos a prueba de lectura, escritura y aritmética, y se entregará a cada alumno el carnet de matrícula.

Art. 11. Los días y horas de clase de las distintas enseñanzas serán las siguientes:

Industrias lácticas: Clase diaria, de nueve a diez de la mañana. Clase práctica, de diez a once y media.

Apicultura: De doce a una.

Avicultura: Clase diaria, a las cinco de la tarde.

Los profesores podrán encargar a los alumnos cuantos trabajos y prácticas consideren convenientes a los fines de

la enseñanza, y hacerles las preguntas que estimen convenientes.

Art. 12. La asistencia a las clases es obligatoria, pasando los Profesores lista y dando cuenta a la Asociación de las faltas, que podrán motivar, por acuerdo de la Corporación libremente adoptado, la no concesión del certificado de asistencia, la exclusión del examen de aptitud o la expulsión del alumno.

Art. 13. Los Profesores comunicarán igualmente a la Asociación cualquier falta de respeto o de otra índole incompatible con la necesaria disciplina, pudiéndose acordar análogas sanciones a las señaladas en el artículo anterior.

CURSOS DE INDUSTRIAS LÁCTICAS

Profesor: Don Gregorio Matallana PROGRAMA

Lección 1.ª Producción, consumo e industrialización de la leche en España.—Condiciones generales en que se desarrolla esta riqueza y medios de fomentarla.—Caracteres peculiares de la industria lechera de nuestro país.

Lección 2.ª Estudio sumario de la constitución de la ubre.—La secreción de la leche.—Influencia de distintos factores en la producción láctica.—El ordeño.—Cubos de ordeño.—Máquinas ordeñadoras.—Prácticas de ordeño.

Lección 3.ª Composición de la leche de las tres especies explotadas para esta producción. Caracteres de la materia grasa, de la caseína, de la lactosa, de la albúmina y de las cenizas de la leche.—Calostros.—Defectos y modificaciones de la leche de origen microbiano.—Adulteraciones más frecuentes. Demostraciones prácticas.

Lección 4.ª Examen físico de la leche.—Descripción y uso del termómetro.—La densidad de la leche.—Descripción y uso del densímetro.—Color, olor y sabor de la leche normal.—Constitución física de la leche. Elementos solubles e insolubles que contiene la leche.—Elementos en estado coloidal. Demostraciones prácticas.

Lección 5.ª Examen químico de la leche.—Ácidos, bases y sales.—Reacción ácida, básica o neutra de distintas soluciones.—La reacción de la leche.—La acidez de la leche de las distintas especies.—Medida de los ácidos.—El ácido dimétrico Dornic: su descripción y manejo.—El extracto seco de la leche y su determinación.—Riqueza media de las distintas leches en materia grasa.—Determinación de la grasa con el butirómetro Gerber.—Caseína y albúmina de la leche.—Lactosa, materias minerales, gases y diastetas. Ejercicios prácticos.

Lección 6.ª Examen bacteriológico de la leche.—Cómo viven y se reproducen los microbios.—Origen de los microbios en la leche.—Principales fermentaciones de la leche.—Fermentos seleccionados para la fabricación de manteca y queso.—Bebidas de leche fermentada.—Fermentaciones anormales.—Procedimientos adecuados para regular o impedir la vida de los microbios.—Descripción y empleo del lactofiltrador, el lactofermentador y el lactocogulador.

Lección 7.ª Higienización y conservación de la leche.—Transporte, medida y pesada de la leche.—Filtros diversos.—Refrigeración, pasteurización, esterilización, homogeneización y envasado de la leche destinada al consumo directo.—Condensación y desecación.—Neveras y máquinas frigoríficas.—Manejo de aparatos y preparación de la leche para el consumo.

Lección 8.ª Fabricación de manteca. Desnate espontáneo.—Vasijas adecuadas para el mismo.—Factores que influyen en el desnate.—Caracteres y composición de la nata de la leche.—Desnate centrifugo.—Fundamento del mismo.—Descripción, montaje y manejo de diversos tipos de desnataadoras.—Rendimiento en nata de la leche.—Calentadores de leche. Prácticas de desnate.

Lección 9.ª La fermentación de la nata.—Concentración más conveniente.—Pasteurización y refrigeración de la nata.—Fermentos seleccionados.—Determinación de la acidez de la nata.—Coloración de la nata.—Recipientes para la fermentación. Prácticas de maduración de la nata.

Lección 10. Mazado de la nata.—Condiciones en que debe hacerse el bá-

El viaje del Director de Acción Social

Con motivo de la proyectada visita que el día 19 hará el señor Benjumea a esta capital, el excelentísimo señor gobernador de la provincia ha dirigido a los alcaldes, la siguiente circular:

Señor alcalde presidente del Ayuntamiento de... Mi distinguido amigo:

El jueves, 19 del actual, a las once, como ya habrá usted visto por la Prensa, llegará a Palencia el excelentísimo señor director general de Acción Social y Emigración, don Luis Benjumea, con el fin de presidir el acto de constitución del Patronato provincial.

No es necesario que le haga presente la enorme importancia que tiene la obra que han de realizar estos Patronatos. Basta fijarse para comprenderlo, en la circular adjunta y muy especialmente en sus párrafos segundo y tercero.

Al constituirse el correspondiente a esta provincia de Palencia, en acto público que tendrá lugar en el Teatro

o mazado de la nata.—Descripción y manejo de las manteceras.—Obtención de la manteca.—Lavado o desleche de la manteca.—Rendimiento de la leche en manteca.

Prácticas de mazado. Lección 11. Amasado o empaste de la manteca.—Malaxadores y espátulas.—Descripción, manejo y limpieza de los mismos.—Moldeado y preparación de la manteca para la venta.—Papeles de envolver y embalajes. Prácticas de malaxado, moldeo y preparación de manteca.

Lección 12. Conservación de la manteca.—Refrigeración, salazón, fusión, embotado y esterilización de la manteca.—Defectos y alteraciones principales de la manteca y medios de evitarlos. Prácticas de conservación de manteca.

Lección 13. Local, maquinaria, organización y administración de una mantecaría.—Establecimientos de mantecarías cooperativas.—Legislación sobre el comercio de manteca.

Lección 14. Fabricación de quesos.—La coagulación de la leche.—Coagulación espontánea.—Coagulación por la acción del cuajo.—Factores que influyen en la coagulación de la leche.—Propiedades de la cuajada. Manipulaciones prácticas.

Lección 15. El cuajo; su importancia, propiedades y caracteres.—Cuajo vegetal y animal.—Cuajo líquido, en pastillas y en polvo.—Preparación y valoración del cuajo.—Ley de acción del cuajo.—Cálculo del cuajo necesario para la coagulación.—Colorantes para queso. Prácticas de titulación de cuajos y cálculo del mismo para la coagulación.

Lección 16. Calefacción de la leche y obtención de la cuajada.—Trabajo en la caldera.—Desuerado.—Moldeo.—Prensado.—Salazón y maduración del queso.—Instrumentos para el trabajo de la cuajada.—Molde.—Telas.—Entremisos.—Prensas.—Otros elementos auxiliares de la fabricación.

Prácticas de fabricación de quesos. Lección 17. Procedimiento general de elaboración de un tipo de queso fresco.—Recepción de la leche.—Acidez y riqueza grasa conveniente.—Temperatura de la coagulación.—Duración de la coagulación.—Apreciación práctica de la consistencia conveniente de la cuajada.—Desuerado y moldeo, salazón, oreo y maduración del queso. Prácticas de elaboración.

Lección 18. Procedimiento general de elaboración de un tipo de queso duro.—Análisis de la leche.—Temperatura y duración de la coagulación.—División de la cuajada.—Cocción, desuerado, moldeo, presión, salazón y maduración.—Fermentaciones que se desarrollan en la pasta y producción que originan.—Cuidados que requiere el queso durante su maduración.—Conservación del queso en aceite y parafinado.—Preparación para la venta. Prácticas de elaboración.

Lección 19. Tecnología especial para la elaboración de algunos tipos de quesos nacionales.—Manchego.—Villalón, Burgos, etcétera. Prácticas de elaboración. Lección 20. Defectos y enfermedades de los quesos y medios de evitarlos o curarlos.—Parásitos de los quesos.—Utilización de los subproductos de la fabricación.—Papeles, etiquetas y embalajes para el queso.

Lección 21. Locales, material y organización de una quesería.—Contabilidad y administración.—Libros de fabricación.—Normas generales para la constitución de Sociedades cooperati-

Principal, el indicado día, se señalarán normas en extremo interesantes y harán uso de la palabra varios oradores, resumiendo el señor director general, don Luis Benjumea, cuya intensa labor social merece la gratitud de todos los labradores y muy especialmente de los muchísimos que de humildes colonos han pasado a propietarios, para los que la tierra, siempre pródiga con el que la ama y cultiva con cariño, recompensará con largueza en sus esfuerzos, sin que tengan que pensar con angustia si podrán satisfacer todas las cargas con las utilidades obtenidas. Hoy reina el bienestar en sus hogares, ha desaparecido de ellos el fantasma de la emigración forzosa; se han conjurado graves trastornos sociales y se bendice el nombre de la Patria y del Gobierno, que se preocupa hondamente de resolver estos problemas.

Es preciso que los beneficios ya alcanzados en otras provincias, lleguen también a la nuestra y a esto viene el señor Benjumea. A darnos las normas para ello y los medios, con el Patronato provincial.

Tiempo es ya de que el labrador comprenda que no basta esperar en su casa a que le traigan a ella los beneficios y de que para lograrlos ha de salir de su proverbial indiferencia. Por eso debe acudir a cuantos actos se los puedan reportar y ninguno de tanta transcendencia, como el que se realizará el día 19.

Las autoridades no cumplirán con su deber, sino cooperando con empeño a estas obras y yo espero «del celo de esa Alcaldía, que por cuantos medios estén a su alcance», haga conocer esta carta y adjunta circular, aconsejando que asistan al acto cuantos labradores se interesen por problemas de tan vital interés y comprendan también que deben testimoniar con su presencia, su agradecimiento para los que ponen decidido empeño en fomentar el bienestar de su clase, propulsando la más importante riqueza patria.

Con tal motivo le saluda su afectísimo amigo q. e. s. m., José Mas del Rivero.

Para que puedan tener reservadas localidades en el teatro, es muy importante que lo más tarde, «por todo el día 18», se sepa en este Gobierno civil el número de personas que concurrirán, así como también el de los que deseen asistir al almuerzo popular, que al precio de siete pesetas cubierto, tendrá lugar a las calorces en el Hotel Samaria, advirtiéndose que como en ambos casos hay limitación impuesta por las condiciones del local, serán adjudicadas entradas del teatro y tarjetas para el almuerzo, por riguroso turno de petición, las primeras gratuitas y las segundas al precio señalado, pudiendo recogerlas los interesados y mejor con anticipación los agentes de los Ayuntamientos, en la Secretaría del Gobierno civil.

LA COMISION

CAMARA AGRICOLA

A los agricultores

El señor vicepresidente de esta entidad, don Julián Anaya, en funciones de presidente, por enfermedad de don Alejandro Nágera, nos ruega la publicación de la siguiente circular:

«Como vicepresidente de la Cámara Oficial Agrícola, por enfermedad del señor presidente de la misma, me complace en dirigirme a los agricultores de la provincia, principalmente a nuestros asociados, para encarecerles la importancia de los actos que han de celebrarse en la capital, con motivo de la venida del ilustrísimo señor director de Acción Social Agraria y Emigración, don Luis Benjumea; actos que pueden ver reseñados en los periódicos locales.

Tanto más nos es grato animarles a que concurren especialmente a la conferencia, que dará en el teatro Principal, a las once y media de la mañana, por ser para esta Cámara persona conocida el señor Benjumea, y acreedor a nuestras atenciones, en correspondencia justa a la deferencia con que nos honró cerrando de manera brillante nuestra exposición del pasado septiembre.

Advertimos a los que hayan de concurrir que, si hubieran de acompañar en la comida al ilustre visitante, pueden dirigirse a la Cámara, o al Gobierno civil, en demanda de tarjeta, que se les facilitará inmediatamente.

Esperando que han de responder, como todos puedan hacerlo, a nuestro llamamiento, de antemano y en nombre de la Cámara se lo agradece. El vicepresidente, Julián Anaya.

Véase en última plana originales de interés

Anuncios por palabras

VENDESE una yegua, 11 años, dedicada a la cría, sin haber perdido año, preñada; una potrancia, 3 años, cruce normando, y 2 cabras con sus crías. Facilidades de pago. Hermógenes García, en Torremormojón.

VENDESE 80 ovejas emparejadas, 13 sin cría, jóvenes en su mayoría y 30 cancinas; para tratar, con Nicolás de la Parfe. Villasilva.

POR DEJAR la labranza se vende un carro, para par de mulas, seminuevo, no habiendo rodado más que un año, con todos los arcos de carro y mulas, junto o separado. Eduardo Martín, en Villaprovedo.

VENDESE una máquina segadora seminueva, marca «Aubi». Luciano Aguilar. Villaprovedo.

VENDESE yegua preñada al contrario, con su cría mulla, y seis corderos escogidos para marones. Dirigirse a don Ambrosio Nevares, en Carrión de los Condes.

CASA EN VENTA. La número 11, calle Alonso Fernández del Pulgar (antes Trompadero). Informarán: Mayor Principal, 192, 2.º, derecha, o Avenida Casado del Alisal, 25 (Almacén de colonias).

POR DEJAR la labranza, se vende, una máquina segadora, seminueva, de dos campañas, y un arado de Chata nova, nuevo, y un trillo seminuevo; con facilidades para el pago, y aperos de verano. Requena de Campos, Macario Yáñez.

VENDESE una puerta de calle y montante en buen uso, muy fuerte, con buena cerradura, con tres llaves y con marco; y también una ventana con reja, en la Plazuela de Pedro Espina, núm. 3.

PERDIDA, de una sortija lanzadera, en el trayecto del Banco Castellano por la calle de Barrio y Mier a la de Menéndez Pelajo; la persona que la haya encontrado, haga el favor de entregarla en la calle Valentin Calderón, número 18, 2.º; se le gratificará.

SE ALQUILA el autobús de servicio público (fuera de las horas de servicio), a peseta kilómetro, hasta veinte asientos.

VENDESE dos mulas de 5 y 6 años, 7 dedos sobre la marca, en inmejorables condiciones, en Bahillo, Marcial Pascual.

VENDESE cerdos al destete, de pura raza hiorque. Huerta alta de don Moisés Díez, Eusebio Sardón.

NECESITASE oficial de carretería, bien impuesto, en el taller de Aureo Blanco, de Cisneros, quien vende un aparato de soldadura autógena.

VENTA de dos carros de par, a medio uso. Donata Valles, Villadiezma.

MUY BARATO, un carro, caballo, y arcos, en 650 pesetas, o se cambiaría por otro mayor. Un mostrador, 35 pesetas; un escaparete o mampara con 26 cristales, 26 pesetas. Un cortafiambres, 25 pesetas. Una mampara con meseta para escritorio de comercio, 25 pesetas. Una medida de decáitros, 5 pesetas. Una partida de 85 fardos hoja maíz, a 2,25 la arroba. Informes en este periódico.

VENDESE o arriendase la casa números 5 y 7 de la calle del Hospicio, a propósito para industria o labrador, con agua corriente. Para tratar en la misma, donde también se vende una máquina de coser «Singer».

VENDESE una novilla superior, de segundo parto, abocada a parir o después de parida, garantizada a más de cuarenta cartilos. Tomás Traucho, en Becerril de Campos.

SE VENDE o arrienda con traspaso de tienda, la casa de doña Ventura Díez, en Saldaña; Plaza Mayor. Para tratar con su dueña.

VENDESE una refinadora de tres cilindros para chocolate, una laminadora para galletas; una camioneta «Ford» seminueva, a toda prueba; 400 botellas de corcho para gaseosas de 48,50 centilitros, con aparato llenador de dichas botellas. Para informes, su dueño en Herrera de Pisuerga, Lázaro Rodríguez.

TRACTOR FORDSON, se vende nuevo, por dejar la labor. Informes, Sección Agronómica, Don Sancho, 6.

VENDESE cuatro cabras, una con dos crías y las otras tres abocadas a parir, y un chivo de dos años para cubrir, y por exceso de ganado, vendiendo 40 ovejas, algunas con cría. Para tratar, en Villoldo, Salvador Hervás.

OFRECESE sirvienta, viuda, para dentro o fuera de la capital. Buena edad. Acostumbrada a servir. Informes en la calle de la Plata, número 8, Palencia.

VENDESE un sofá de tres asientos, consola y una mesa, que se puede hacer mayor y menor, quitando un tablero. En esta Administración informarán.

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros

(Fundada en 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908.

Table with 2 columns: Description of capital and reserves, and Amount in Pesetas.

Domicilio social BILBAO

Delegaciones principales:

BARCELONA—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620.

MADRID—Paseo de Recoletos, n.º 6.

En edificios de su propiedad

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 9 de Octubre de 1915).

Subdirección en Palencia: D. Aquilino García, Mayor, 71, 5.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACIÓN CATÓLICO AGRARIA

de la Asociación Mayor 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de

- Calzos y bujes de ALAEJOS, Norias de ALAEJOS, Arados de ALAEJOS, Prensas de ALAEJOS, Trilladoras de ALAEJOS, Aventadoras de ALAEJOS.

EN LA FUNDICIÓN GATÁLOGOS GRATIS

Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid) ALAEJOS

Labradores

No comprar SEGADORAS DE LA MARCA DEERING, sin antes verse y tratar con SALOMÓN PÉREZ, de Villasaracino, que es el que está matriculado y encargado por la misma casa de los señores MÚGICA, ARELLANO Y C.ª, con su jefe en Palencia, D. AVELINO ARAGÓN, y dispone de sobrantes piezas de repuesto legítimas de la casa.

No hacer caso de rumores muy falsos que os hayan sorprendido o puedan sorprenderos, pues es la competencia, que aprovechando esos medios, se vale para hacer algunas ventas, en la región donde a mí se me conoce.



Industrias Agman garantizan las reparaciones efectuadas en magnetos, dinamos, motores de arranque, Claxon, Juntores, Baterías de acumuladores y demás accesorios eléctricos del automóvil. PERSONAL TECNICO ESPECIALIZADO TALLERES: SAN FRANCISCO, 6

P. Aparicio Matía

VETERINARIO Castromocho

La humanidad es muchas humana, y lo es, sobre todo, en su vida...

Tal nos ha venido ahora a con motivo del homenaje a Cervantes...

Los cuadros más inferiores de Goya que solo para conservar un recuerdo...

El trabajo de desenterrar, de pesetas, y al autor que se le pagaría en su tiempo...

Lo que se dice del genio de Goya, de actualidad en tiempo también...

Temporada de primavera. Ya están en nuestros estantes las grandes novedades...

Nuevo edificio dotado con la mayor garantía, topográfica, eléctrica...

La misa de familia, por don Jesús Caro García, se celebrará mañana...

de un reloj pulsera de oro con cadena de goma...

Industrias Agman magnetos, dinamos, máquinas de acumuladores...

Alcance telefónico

Asamblea Pedagógica

En el parano de la Universidad se verificó la sesión solemne de la Asamblea Pedagógica...

Entre otros oradores, hicieron uso de la palabra el rector y el Primado. Este trató de la elevada misión del maestro...

Resumió los discursos el señor Callejo, haciendo resaltar la necesidad de atender la protección a los huérfanos del Magisterio...

Regreso de Aunós. Procedente de Zaragoza ha llegado a Madrid el ministro de Trabajo.

Después del atentado en Milán. La mayoría de los tirios franceses execran el horrible atentado.

DEL MUNICIPIO. INTERVENCIÓN. Libramientos puestos al pago en esta día...

DEL GOBIERNO CIVIL. JUNTA PROVINCIAL DE ABASTOS. Precios que rigen en el mercado de esta plaza del pescado...

NOTAS DE HACIENDA. INTERINAMENTE. Interinamente se ha hecho cargo del despacho de la Secretaría de la Delegación...

LIBRAMIENTOS. Se han puesto al cobro los correspondientes a los contratistas de carreteras.

GACETILLAS. Temporada de primavera. Ya están en nuestros estantes las grandes novedades...

POMADA CEREO. Cura eficaz, gratis, quemaduras, eczemas y sabañones ulcerados.

PÉRDIDA. en la calle Mayor de una cadena de oro con medalla del Perpetuo Socorro. Pueden entregarla en la calle del Cid...

PÉRDIDA. de un reloj pulsera de oro con cadena de goma; pueden entregarlo en la Administración de EL DIA...

DE VIAJE. Para Madrid y Barcelona salió ayer la acreditada modista de esta ciudad...

Noticias de última hora

Un banquete. En el Hotel Ritz de esta corte se ha celebrado un banquete por la clausura de los actos conmemorativos de las bodas de plata de la Real Sociedad Física y Química.

Procesados por estafa. Comenzó en la Audiencia de Bilbao la vista de la causa instruida contra los agentes de policía Manuel Benes y Mariano Fernández...

Presupuesto aprobado. Ha sido aprobado el presupuesto para combatir las plagas del campo, durante este año, en la provincia de Palencia.

Líneas aéreas. En el ministerio del Trabajo se verificó la apertura de pliegos del concurso de líneas aéreas nacionales.

De Palacio. El rey ha recibido numerosa audiencia militar. También le complimentaron los agentes de Bolsa de Madrid.

La fiesta de Santo Toribio. SE APAZA PARA EL DOMINGO PRÓXIMO. Debido a la inclemencia del tiempo se ha suspendido la tradicional fiesta de Santo Toribio...

Cofradía del Santo Sepulcro. Celebrado el domingo de Resurrección el sorteo de los regalos que esta Cofradía hacía a los favorecidos de limosnas...

El Centenario de Goya. Como último acto de la conmemoración del Centenario de Goya, se celebraron funerales en la iglesia de la Florida...

De la Asamblea Nacional. Se han reunido varias secciones de la Asamblea. Una de ellas examinó el Estatuto del Magisterio.

La reina doña Cristina. Telegrafían de San Sebastián que su majestad la reina doña María Cristina, presidió el acto de la toma de posesión de sus cargos...

En la Audiencia

JUICIOS ORALES

En el día de hoy ha tenido lugar la vista de la causa seguida en el Juzgado de instrucción de Carrión de los Condes, contra Evencio Muñoz de Juana...

También se dictó sentencia en la causa seguida contra Prudencio Mancebo Mancebo, condenándole como autor de un delito de hurto...

También tuvo lugar la de la causa del Juzgado de Baltanás, seguida contra Ricardo Lorenzo Crespo, que fué acusado por el señor fiscal como autor de un delito de lesiones...

La defensa del procesado, a cargo del letrado don Carlos Alonso, solicitó la absolución de aquel.

BARCA. La fiesta de Santo Toribio. SE APAZA PARA EL DOMINGO PRÓXIMO.

Debido a la inclemencia del tiempo se ha suspendido la tradicional fiesta de Santo Toribio en el Cerro del Otero. Se celebrará el domingo próximo.

Cofradía del Santo Sepulcro. Celebrado el domingo de Resurrección el sorteo de los regalos que esta Cofradía hacía a los favorecidos de limosnas...

El Centenario de Goya. Como último acto de la conmemoración del Centenario de Goya, se celebraron funerales en la iglesia de la Florida...

De la Asamblea Nacional. Se han reunido varias secciones de la Asamblea. Una de ellas examinó el Estatuto del Magisterio.

La reina doña Cristina. Telegrafían de San Sebastián que su majestad la reina doña María Cristina, presidió el acto de la toma de posesión de sus cargos...

SENTENCIAS. En la causa seguida contra Baldo meño Iglesias Porro, se ha dictado sentencia por la que se le condena como autor de un delito de lesiones graves...

En la causa seguida contra Baldo meño Iglesias Porro, se ha dictado sentencia por la que se le condena como autor de un delito de lesiones graves...

En la causa seguida contra Baldo meño Iglesias Porro, se ha dictado sentencia por la que se le condena como autor de un delito de lesiones graves...

En la causa seguida contra Baldo meño Iglesias Porro, se ha dictado sentencia por la que se le condena como autor de un delito de lesiones graves...

En la causa seguida contra Baldo meño Iglesias Porro, se ha dictado sentencia por la que se le condena como autor de un delito de lesiones graves...

En la causa seguida contra Baldo meño Iglesias Porro, se ha dictado sentencia por la que se le condena como autor de un delito de lesiones graves...

DESDE VALLADOLID

Al Infante don Jaime se le dispensa muy entusiasta recibimiento

SE SUSPENDE LA CORRIDA DE TOROS POR EL MAL TIEMPO.—OTROS ACTOS

Con motivo de presidir una fiesta taurina a beneficio de la Ciudad Universitaria, ayer domingo, a las dos de la tarde, llegó en uno de los rápidos de Madrid, S. A. R. el Infante don Jaime, segundo hijo de los Reyes de España.

Bien a pesar de la inclemencia del tiempo, no puede calcularse el gentío que se congregó en los andenes de la estación del Norte, para recibir al augusto viajero.

Además de las autoridades locales estaban en el andén muchos jefes y oficiales del Ejército, estudiantes de la Universidad y otros Centros docentes con las banderas respectivas de las distintas Facultades...

Se destaca la alburá de las camisas almidonadas entre la diplomacia del frac; las joyas brillan entre bellos resplandores de gestiles señoritas y aristocráticas damas; la ceremonia de una venia diplomática sonríe con el amigo y los acordes de la Marcha Real...

A. Santos y PASTOR. Valladolid y Abril. Movimiento Avemariano. Con motivo de la inauguración de una nueva escuela manjoniana que en Villabrágima, su pueblo natal, ha erigido el cristiano caballero don Modesto Mateo Guzmán...

El señor Medina, que tiene su personalidad bien definida, como sucesor de aquel insigne pedagogo y fundador de las Escuelas de Granada, pasará unos días en Castilla, donde se propone visitar las distintas escuelas manjonianas existentes.

Es casi seguro que, al detenerse en Palencia, dé una conferencia en nuestra capital; que sería conferencia muy del agrado de todos, puesto que el director del Ave-Maria, una a su gran cultura, dotes de orador excepcionales.

En días sucesivos daremos cuenta a nuestros lectores de este movimiento avemariano.

ECOS DE SOCIEDAD. NECROLOGIA. En Madrigal de las Altas Torres, (Avila), ha entregado cristianamente al señor su alma, don Antonio F. de la Meja y Represa, hombre laborioso, de virtudes y bondadoso, cuyo fallecimiento ha sido sentido por todos cuantos le conocieron...

La inclemencia del tiempo no ha permitido que ese júbilo continuase con la alegría y expansión de una fiesta taurina, organizada por estudiantes para el fin altruista de contribuir a la magna empresa de la Ciudad Universitaria.

Si el lunes permitiese el tiempo—soberano para la fiesta taurina—la celebración de ésta, aún podríamos informar a nuestros lectores de la corrida benéfica que en verdad suponemos resulte brillante por el concurso que han prestado las señoritas de nuestra sociedad vallisoletana y los estudiantes.

JOSÉ MARIA DE LA SIERRA Y HERMANOS. ponen en conocimiento del público que el día 1.º de abril quedarán abiertos los nuevos almacenes de maderas, en Villalón y en Villalón, donde se vendrán maderas de todas las clases, puertas, ventanas, entarimados y madera especial para carreteros.

Regimiento Cazadores de Talavera: 15 de Caballería. Autorizado este regimiento para vender en pública subasta y pujas a la llana, dos caballos de deshecho, se anuncia por el presente, a fin de que llegue a conocimiento de los compradores, cuya venta se verificará en el cuartel de Alfonso VIII, que ocupa el citado Cuerpo, el día 28 de actual, a las once de la mañana.

Palencia, 14 de abril de 1928.—El comandante Mayor, Mamel Navia-Osorio. V. B.º, El coronel, Villa-Ritardi.

La misión de los Patronatos de Acción Social Agraria

La aspiración del actual Gobierno de convertir en pequeños propietarios al mayor número posible de esforzados cultivadores de la tierra no podría realizarse sin el auxilio desinteresado de la acción ciudadana. Para implantar esta reforma social, se impone previamente la reforma orgánica y administrativa de los servicios de colonización y de pósitos; pero esta reforma no podría llevarla a cabo la Junta Central de Acción Social Agraria y la Dirección General de Acción Social y Emigración con la economía necesaria sin la colaboración de organismos de carácter social y local, que, asumiendo funciones delegadas, fiscalicen y gobiernen los citados servicios e informen acerca de los problemas que deben estudiarse y acometerse en el orden social agrario.

Muy amplio es el cuadro de actividades que se ofrece a los Patronatos Provinciales de Acción Social Agraria. A ellos corresponde: fomentar y propagar el conocimiento de los beneficios de la acción colonizadora en sus diferentes modalidades, el crédito agrícola realizado por medio de los pósitos y las leyes sociales, recogiendo las aspiraciones de la provincia para elevarlas a la Diputación de la provincia para elevarlas a la Dirección General; proponer los nombramientos de los Patronatos locales; fomentar la creación de nuevos pósitos y el incremento de los existentes; informar las instancias de préstamos entre pósitos, las de moratorias extraordinarias y los proyectos de adquisición, parcelación, reparto y colonización de terrenos, oyendo antes a los Patronatos locales, así como los estatutos y reglamentos de las asociaciones que se constituyen con fines colonizadores; proponer la organización de federaciones de pósitos dentro de la provincia; velar por el cumplimiento de las leyes agro-sociales; propulsar la cultura de los dedicados al cultivo de

la tierra y la riqueza agrícola de la provincia y las industrias derivadas; fomentar la vida de relación, procurando se formen mutualidades, sindicatos, cooperativas y demás asociaciones de carácter agrícola; contribuir al acceso del bracero a la propiedad de la tierra que cultiva, etc. En general, el campo de acción de los Patronatos de Acción Social Agraria es el mismo que el de la Dirección y la Junta Central correspondientes, y abarca el estudio de muchos problemas; el censo de la población dedicada al trabajo agrícola; la duración de la jornada; los días de trabajo y su retribución; los contratos de trabajo; el paro forzoso y la escasez de la mano de obra; las huelgas y sus causas; la alimentación e inmigración; la instrucción del obrero; los arrendamientos y otras formas de explotación de la tierra para su mejor utilización, tanto en las zonas susceptibles de regadío como en las que tienen la propiedad excesivamente dividida, o en los medios incultos o deficientemente cultivados; las formas de acceso del trabajador a la propiedad de la tierra, para multiplicar el número de pequeños propietarios; la vida cooperativa y corporativa; el fomento agropecuario e industrias derivadas.

En particular es misión de los Patronatos Provinciales de Acción Social Agraria establecer la necesaria relación con las Cámaras Agrícolas, Sindicatos, Cajas Rurales y demás instituciones que se ocupen de asuntos agrarios. Con los Patronatos Provinciales, y bajo su inmediata inspección, han de colaborar los Patronatos locales que se vayan creando en los Municipios, desarrollando idéntica labor social en cuanto afecte a su respectiva demarcación. Y así como los Patronatos Provinciales han de estar constituidos por las personas de más competencia social y agraria en la capital (el presidente de la Diputación, el comisario regio de Fomento, los jefes de los servicios agrónomo, forestal, catastral y esta-

distico, el delegado de Hacienda, el inspector de Emigración, el inspector de Trabajo, un representante de las Cámaras Agrícolas, un representante del Sindicato Agrícola más numeroso, un representante de la Asociación de Ganaderos del Reino, un representante del Monte de Piedad, un representante de los Pósitos, un ingeniero de Colonización, un propietario, un arrendatario y un obrero), así los Patronatos locales han de estar constituidos por las personas más competentes y solventes de cada municipio (el alcalde y sus tenientes, el juez, el párroco, el médico, el maestro, un propietario, un obrero, y representantes de las entidades agrícolas o agropecuarias que pudieran existir). De modo que la creación de los Patronatos Provinciales de Acción Social Agraria, con sus ramificaciones locales, es en realidad la movilización jerárquica de toda la España culta y solvente para la redención de los cultivadores humildes.

Ya se han creado muchos Patronatos Provinciales, y pronto serán constituidos los demás. España empieza a recoger los frutos de la ejemplar acción ciudadana, que se desarrolla en torno a estas instituciones. Pero cuando pasen algunos años, acaso esta obra netamente española pueda servir de ejemplo a todos los países del mundo. Es propósito del Gobierno conferir a estos organismos las más amplias facultades para intervenir en todas las cuestiones sociales que se refieren al campo. Actualmente tiene en estudio el Gobierno la manera de implantar la organización corporativa en la esfera de la agricultura. Probablemente, en torno a los Patronatos Provinciales se constituirán tres clases de Comités Paritarios: uno de obreros y patronos, otro de propietarios y arrendatarios, y otro de agricultores e industriales agrarios respectivos. Los Patronatos de Acción Social Agraria serán así como los centros nerviosos, que recojan y transmitan al cerebro todas las impresiones de la periferia que abarca el trabajo agrícola, y merced a su influjo podrá avanzar con paso firme la España vertebrada.

TALLER DE FUNDICION de CELESTINO REJAS. Sucesor de Pollos y Arias. Fundición de toda clase de piezas. Accesorios en general para la Agricultura. Carretera de Santander. TELÉFONO, 241.—PALENCIA